

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA
CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Presidente:

D. Alberto González Díaz.

D^a Patricia Alcázar Miragaya.
D^a Ana Carolina Elías Espinoza (Concejala)

Vocales asistentes:

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio Beres Herreros (Portavoz).
D. José Antonio Enebral Yubero (Portavoz adjunto).
D. Ángel Luis Gálvez Morales.
D. Jesús Rodríguez Cristóbal.
D^a María Pilar Palencia Madrid.
D^a Laura Perales Martínez.
D. Jesús García Mingorance.
D^a Yuli Marieta Aguilar Rendón.
D. Joaquín Becerra González.
D^a Sara Romero Godino.
D. José Antonio López Carballo.
D. Manuel Pulido Domínguez.
D^a María Jesús de la Fuente Bello.

Grupo Municipal Más Madrid

D^a Belén del Mar Sánchez García (Portavoz).
D^a Ana Isabel Fuentes Cabanillas (Portavoz adjunta).
D. Sergio Gonzalo Fernández Paniagua.
D. Mario Sánchez Sánchez.
D^a Marta Domaica Saenz de Urturi.

Grupo Municipal Socialista

D. Javier Romera Martín (Portavoz).
D^a Laura García Bueno (Portavoz adjunta).
D. Victorino Granizo Calvo.
D^a María Edilma Varela Mondragón.
D^a Purificación Hernández Álvarez.

D. Pedro Barrero Cuadrado (Concejala).

Grupo Municipal Vox

D^a María de los Ángeles Ramos Aller (Portavoz).
D^a Bárbara Lorenzo Parra (Portavoz adjunta).

Coordinador:

D. Luis Jesús García Redondo.

Secretaria:

D^a Sagrario Gómez Sánchez.

Siendo las dieciocho horas y dos minutos del día 12 de septiembre de 2024, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Información de Firmantes del Documento



I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 12 de septiembre de 2024.

(Sometida a votación el acta ha sido aprobada por unanimidad).

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 12 de septiembre de 2024.

(Sometida a votación el acta ha sido aprobada por unanimidad).

II PARTE RESOLUTIVA

3. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en los meses de julio y agosto de 2024.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

4. Proposición 2024/1158614 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina inste al Área de Gobierno correspondiente la realización de las siguientes actuaciones de limpieza, conservación y mantenimiento de los Parques Las Cruces, Aluche, Cuña Verde de Latina y Cerro Almodóvar consistente en:

- Realizar un estudio exhaustivo sobre el grado de cumplimiento del contrato gestión del servicio público de limpieza, conservación y mantenimiento de los parques y sancionando a las empresas que no cumplan con el actual contrato integral.
- Se realice un estudio de la masa arbórea y vegetación existente y sustituir la que se haya ido degradando y perdiendo por falta de medidas de protección, riego o mantenimiento.
- Revisión y arreglo del riego automático, en las zonas de vegetación y arbolado existente e instalación de este donde proceda y en los proyectos de reforestación que se tenga previsto realizar en estos parques.
- Intensificar con más frecuencias las labores de limpieza y vaciado de papeleras de estos parques en especial en las zonas más utilizadas por los usuarios de las zonas infantiles, instalaciones deportivas básicas, praderas o zonas estanciales, así como incrementar el número papeleras y contenedores de residuos que sean necesarios para su mejor mantenimiento.
- Ante el detonante del incremento de temperaturas y la plaga de algas en especial en el lago del parque las cruces no se pare la depuradora cuando llegue estas épocas, incrementar el mantenimiento y reforestar los entornos con varias especies de arbustos para que sirvan de parapeto de cualquier vertido.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

5. Proposición 2024/1158615 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina inste al Área de Gobierno correspondiente para obligar a los propietarios de los terrenos con arbolado propiedad del Sanatorio Esquerdo y del Ministerio de Defensa junto al barrio la Dehesa del Príncipe y la Colonia de Cuatro Vientos dando cumplimiento a la normativa vigente en el Ayuntamiento de Madrid y proceder al acondicionamiento de estos terrenos revisando el estado de la vegetación de sus propiedades, procediendo a su desbroce, recogida de ramas caídas y provenientes de podas anteriores para el mantenimiento preventivo de incendios o en caso contrario se actúe de forma subsidiaria por el Ayuntamiento de Madrid imputando el correspondiente coste del servicio a quienes tengan la obligación de realizar dicha actuación.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad).

Información de Firmantes del Documento



6. Proposición 2024/1158617 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que la Junta Municipal de Latina inste al Área de Gobierno correspondiente para proceder a la instalación de un nuevo sistema de climatización y a la adaptación a las nuevas normas de eficiencia energética, del Centro de Puerta Abierta para Personas sin Hogar de Cuatro Vientos para cumplir con la normativa básica de prevención de riesgos laborales, así como con la atención que se debe prestar a los usuarios que muchos de ellos son residentes extremadamente vulnerables debido a sus características y patologías tanto físicas como mentales.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

7. Proposición 2024/1158621 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que la Junta Municipal de Latina inste al Área de Gobierno correspondiente para dotar al mercadillo de Aluche, que se ubica todos los sábados de mes en el aparcamiento del Intercambiador de Aluche, de contenedores suficientes que permitan la clasificación y la retirada de residuos, así como la dotación de aseos automatizados o portátiles suficientes para mejorar la situación de higiene de la zona.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

8. Proposición 2024/1165997 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que se inste de manera urgente al Área u órgano competente del Ayuntamiento a inspeccionar y clausurar todas aquellas viviendas de uso turístico que no cumplan con las normas municipales de aplicación.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Socialista de Madrid y la abstención del Grupo Municipal Vox).

9. Proposición 2024/1166040 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al Área de Gobierno competente a realizar todas aquellas acciones necesarias para solucionar el problema del enorme aumento de los tiempos de espera en las paradas de algunas líneas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) en el distrito tales como 17, 25, 31, 39, 138 y otras, incluyendo la valoración de la apertura de un proceso público de contratación de personal de la EMT que, a su vez, se derive un mayor número de conductores de las líneas de autobuses que discurren por el Distrito de Latina con el objeto de paliar las crecientes deficiencias del servicio, y los problemas que puedan surgir con el aumento de población en barrios limítrofes como en la zona del antiguo Calderón y que puede afectar a varias líneas del distrito.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Socialista de Madrid y la abstención del Grupo Municipal Vox).

10. Proposición 2024/1166185 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Latina y al Área de Gobierno competente a la adopción inmediata de medidas eficaces y definitivas para solucionar los problemas de climatización del Centro de Acogida Puertas Abiertas para evitar golpes de calor que usuarios, usuarias y personal trabajador del centro vienen padeciendo por las altas temperaturas sufridas durante este verano y que, posiblemente, sean cada vez más frecuentes e intensas debido a las consecuencias adversas del cambio climático. Así mismo, solicitamos la revisión y acondicionamiento de los sistemas de climatización de los edificios públicos municipales para solucionar los problemas que pudieran detectarse, de manera que se asegure la temperatura adecuada de confort para usuarios y trabajadores.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

11. Proposición 2024/1168240 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta de Distrito y, si fuese el caso, al Área de Gobierno competente, para, en previsión de la llegada de fechas de mayor consumo, se intervenga en el barrio de Santa Margarita con los programas de promoción y dinamización del comercio local y pequeños negocios como se hacen en otros barrios de la ciudad.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

Información de Firmantes del Documento



12. Proposición 2024/1171542 formulada por el Grupo Municipal Vox instando a la Junta de Distrito y, si fuese el caso, al órgano competente a que se tomen las acciones correspondientes para evitar la caída de dos árboles con peligro de caída que hay en la zona de la IDB sita en avenida de Arqueros 29 o si estiman oportuno la tala de ellos; arreglar la valla metálica derribada por la caída de un pino de considerable tamaño el 7 de agosto y solucionar el muro perimetral de las pistas afectadas por el crecimiento de los dos árboles existentes.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

13. Proposición 2024/1172825 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta de Distrito o al área competente a que, teniendo en cuenta el gran número de alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en una escuela infantil pública de 0 a 3 en Madrid, y debido al coste tan elevado que supone para las familias esta falta de plazas, se adopten las medidas necesarias para abordar la problemática que genera esta situación de conciliación a las familias permitiendo garantizar la protección y el desarrollo integral de los y las menores en el Distrito Latina.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

14. Pregunta 2024/1158627 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer cuál ha sido el grado de cumplimiento del actual protocolo operativo de actuación ante episodios de altas temperaturas extraordinarias (olas de calor) del Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Latina.

15. Pregunta 2024/1158628 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer cuáles son las intenciones o proyectos de la Junta Municipal de Latina o el Área de Gobierno correspondiente con respecto a la parcela municipal de la calle Luis Pando esquina calle Alhambra en el Distrito de Latina.

16. Pregunta 2024/1166092 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer cómo piensa el equipo de Gobierno del Partido Popular de la Junta Municipal de Latina solventar para las próximas temporadas las deficiencias en las instalaciones y el problema de aforo acontecido en las piscinas de verano, teniendo en cuenta que Aluche es la única para un distrito de más de 250.000 habitantes y que se ha visto afectada por el cierre de piscinas por obras y de vasos cerrados en otras por falta de personal.

17. Pregunta 2024/1171572 formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer que acciones se han tomado en relación con la proposición 2023/276635 formulada con fecha 8 de marzo de 2023 por este grupo en la que se solicitaba instar al organismo municipal competente a requerir al titular de la parcela de Capitanía en la Dehesa del Principie, colonia militar de Cuatro Vientos (APE.10.08_RP la parcela A04803 limitada entre la A5, M40 y las calles Colonia Militar de Cuatro vientos y Coraceros) a que limpien las ramas y árboles caídos que se mantienen desde que aconteció el fenómeno atmosférico llamado "Filomena" de cara a evitar riesgos de incendios en el próximo verano, y si fuese necesario que el propio ayuntamiento pudiese, en su caso, actuar de forma subsidiaria, dado que el mes de agosto hubo un importante incendio en esta parcela y gracias a la perfecta actuación tanto de bomberos como policía municipal y nacional lograron que las llamas no llegaran a la zona de los pinos en donde siguen los árboles caídos y secos, y si no se hubieran tomado aún cuales son los pasos que tienen previstos seguir.

18. Pregunta 2024/1171604 formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer las actividades que fueron programadas y ejecutadas en el Día de los Abuelos por parte de esta junta municipal de distrito y cuál fue su difusión.

19. Pregunta 2024/1171616 formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer cuántas plazas de estacionamiento adicionales en el distrito se han perdido con la instalación de los nuevos contenedores de residuos y cuál es la razón por la que se ha producido el cambio de todos los contenedores.

Información de Firmantes del Documento



20. Pregunta 2024/1171723 formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer cuántos vehículos censados en este distrito, pagando el impuesto de vehículos de tracción mecánica al Ayuntamiento de Madrid y con el permiso de circulación, ITV y seguro vigente, están afectados por la prohibición de circular por el término municipal de Madrid a partir de enero de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

21. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejel Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencia.

(Se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y tres minutos).

Información de Firmantes del Documento

